

9 de mayo de 2023

CIRCULAR: ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DE AES (ADU.-F- 44/23)



Mañana, 9 de mayo -Día de Europa- dejarán de estar operativos los sistemas electrónicos de exportación ECS P2 y EXS v2-v3 debiendo realizarse a partir de ese momento el envío de las respectivas declaraciones y notificaciones a través de los sistemas adaptados al CAU, AESPI y EXS v4.

La puesta en funcionamiento de AES supone un reto de una importante envergadura que, sin duda, implicará que surjan múltiples incidencias, especialmente, los primeros días.

Con la finalidad de dar soluciones a estas incidencias de la manera más rápida posible y de mantener vivo el flujo de exportaciones, desde FETEIA-OLTRA vamos a mantener contacto permanente con el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

Por ello, agradeceremos que desde las distintas ATEIAS os dirijáis a vuestras empresas asociadas para solicitar la siguiente información:

1. Problemas operativos o de interpretación de la guía de la AEAT que estén afrontando, a los efectos de poder transmitir esos problemas al Departamento y las respuestas a todas las empresas.

Posibles mejoras que hayan identificado en el uso del sistema AES, para plantearlas al Departamento.

Una vez que se tengan estas respuestas, (y más allá de la comunicación permanente) se buscará la celebración de un encuentro con el Departamento, a los efectos de analizar el estado de situación y trabajar sobre esas posibles mejoras.

Atentamente,

Documentos adjuntos: